



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut



PLAN DE FORMACIÓN

Guía del residente de Medicina Familiar y Comunitaria

Rotación hospitalaria · Hospital Santa Caterina
Institut d'Assistència Sanitària

IAS

Institut
d'Assistència
Sanitària

ÍNDICE	Página
1. Instituto de Asistencia Sanitaria	1
1.1. Dispositivos en atención primaria, salud mental y especializada	2
1.2. Hospital Santa Caterina. Atención especializada	3
1.3. Equipos de atención primaria	9
2. Historia y marco legal de la especialidad	11
3. Definición y características de la especialidad	12
4. La figura del tutor	14
4.1. El colaborador docente	14
5. Proceso de evaluación	16
6. Programa formativo del residente	18
6.1. Calendario de rotaciones MFyC	18
6.2. Principales objetivos de las rotaciones hospitalarias	19
7. Biblioteca	25



1. INSTITUT DE ASSISTENCIA SANITARIA

El Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) se crea el 20 de noviembre de 1984 como un organismo autónomo de la Diputación de Girona, con carácter administrativo para la gestión directa de sus servicios hospitalarios y de asistencia médica. El IAS gestiona desde aquel momento el **Hospital Santa Caterina y la Red de Salud Mental y Adicciones de Girona y Comarcas**.

En 1990, gracias a la Ordenación Sanitaria de Cataluña, se crea el Servicio Catalán de la Salud (SCS). La Generalitat asume las competencias ejercidas por las diputaciones y la Diputación de Girona aprueba la creación del Instituto de Asistencia Sanitaria. El 1 de octubre de 1992, el Instituto de Asistencia Sanitaria de la Diputación de Girona queda disuelto y el SCS crea la **empresa pública IAS**.

El Instituto de Asistencia Sanitaria es hoy una empresa pública que forma parte del sistema sanitario integral de utilización pública (SISCAT) de la Generalidad de Cataluña, a través de la concertación con el Departamento de Salud y el Departamento de Bienestar Social y Familia.

El IAS dispone de una **plantilla de más de 1.400 trabajadores** y gestiona un presupuesto anual de 100 millones de euros. La tarea de los profesionales se centra en las personas y la atención a su salud se presta de manera integral, con una continuidad y coordinación entre los diferentes niveles de atención del territorio: **atención primaria, hospitalaria, salud mental, socio sanitaria y social**.

El IAS tiene convenio de colaboración con universidades, centros de enseñanza y entidades de investigación en Cataluña y está acreditada como **Unidad Docente Multiprofesional** para la formación de Médicos Internos Residentes en Psiquiatría (MIR), Psicólogos Internos Residentes (PIR), enfermería psiquiátrica (EIR); y como Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología para la formación de comadronas. La institución también está acreditada para la formación de médicos de familia en rotación hospitalaria.

El IAS presta al conjunto de la Región Sanitaria de Girona (845.900 habitantes) todos los servicios de salud mental (a excepción del sector sanitario del Alt Maresme) y determinados servicios socio sanitarios, sociales y de apoyo y diagnóstico. Ofrece servicios socio sanitarios a las comarcas del Gironès, la Selva y el Pla de l'Estany (300.000 habitantes) y gestiona el Hospital Santa Caterina (atención especializada) para la Selva interior y parte del Gironès (144.000 habitantes). El IAS gestiona las Áreas Básicas de Salud de Anglès, Breda-Hostalric y Cassà de la Selva (60.000 habitantes).

Para prestar todos estos servicios el IAS dispone de un estructura descentralizada con veinticuatro centros en toda la Región Sanitaria que ofrecen atención comunitaria a la salud mental y a las adicciones en las comarcas de Girona, seis centros de atención primaria y diez Consultorios locales que cubren las necesidades de las tres áreas básicas de salud.

1.1 DISPOSITIVOS DEL IAS EN ATENCIÓN PRIMARIA SALUD MENTAL Y ESPECIALIZADA

Atención Primaria

Área Básica de Breda – Hostalric	Área Básica de Anglès	Área Básica de Cassà de la Selva
CAP Hostalric	CAP Anglès	CAP Llagostera
CAP Breda	Consultorio de la Celler de Ter	CAP Caldes de Malavella
Consultorio Riells i Viabrea	Consultorio de Bonmatí	Consultorio de Quart
Consultorio de Sant Feliu de Buixalleu	Consultorio de Osor	Consultorio de Riudellots
Consultorio Massanes	Consultorio de Amer	Consultorio de Campllong
		Consultorio de Llambilles

Salud Mental





Parque Hospitalario Martí i Julià



1 Hospital Santa Caterina

2 Centro Sociosanitario La República

Unidad de Valoración de la Memoria y las Demencias (CCEE)
Hospital de Día de Enfermedades Neurodegenerativas
Unidad de Hospitalización de Convalecencia
Unidad de Hospitalización de Larga Estancia Sociosanitaria
Hospital de Día de Rehabilitación Cognitiva
Unidad de Rehabilitación Cardíaca

3 Edificio La Mancomunitat 1

Capilla

4 Mini Residencia La Maçana

5 Edificio La Mancomunitat 2

Instituto de Investigación Biomédica de Girona (IDIBGI)

6 Edificio SALT - TMS

Servicio de Rehabilitación Psicosocial
Unidad de Desintoxicación y Patología Dual

7 Edificio Els Til·lers

Servicios Centrales del IAS
Hospital de Día de Adolescentes
Hospital de Día de Salud Mental de Adultos
Oficina de Gestión Patrimonial del Usuario
Servicio Especializado en Salud Mental y Discapacidad Intelectual
(hospitalización, atención comunitaria y mini residencia Els Til·lers)

8 Aparcamiento trabajadores

9 Aparcamiento usuarios

1.2 Hospital Santa Caterina - atención especializada

Ámbitos de actuación

- Hospitalización
- Hospital de Día
- Urgencias
- Gabinetes de diagnóstico
- Consultes externas de especializadas.
- Servicios de apoyo al diagnóstico
- Servicios centrales de apoyo.
- Servicios transversales



Cartera de Servicios

Anestesiología y reanimación

- Valoración preoperatoria
- Anestesia general
- Anestesia espinal (intradural, epidural y cabal)
- Bloqueos pleurales (cervicales, braquiales, lumbares, del tronco)
- Valoración post anestesia (24 h.)
- Clínica del dolor

Cardiología

- Hospitalización
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico
- Pruebas de esfuerzo – Ergometría
- Holter EKG, Holter TA
- Eco cardiograma
- Quirófano: cardioversiones
- Programa de Rehabilitación Cardíaca

Cirugía general

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: anoscopia. rectoscopia
- Quirófano:
 - cirugía digestiva
 - cirugía venosa periférica

 - cirugía laparoscopia
 - cirugía coloproctológica
 - cirugía tiroides
 - cirugía menor ambulatoria

Cirugía plástica y reparadora

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano:
 - Cirugía reparadora
 - Cirugía menor ambulatoria



Convalecencia. Valoración geriátrica

- Hospitalización
- Consultas externas

Curas Paliativas

- Hospitalización
- Consultas externas
- UFISS paliativos
- PADES

Dermatología

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano:
 - Cirugía dermatológica
 - Cirugía menor ambulatoria

Digestología

- Hospitalización
- Hospital de día
- Gabinetes de diagnóstico: BH, anoscopia. rectoscopias
- Consultas externas
- Unidad endoscópica: colonoscopias /gastroscopias, con/sin sedación

Endocrinología

- Consultas externas
- Educadora diabetes
- Consulta dietista

Ginecología

- Consultas externas
- Menopausia
- Tarde Joven
- Unidad de patología mamaria
- Infertilidad
- Menopausia
- Incontinencia urinaria – PITIO reeducación suelo pélvico
- Quirófano:
 - Cirugía ginecológica
 - Cirugía UPM
 - Hidroscopias
 - Cirugía laparoscopia
 - Cirugía menor ambulatoria



Obstetricia

- Hospitalización
- Consultas externas
- Embarazo
- Puerperio
- Registros
- Educación maternal – Preparación al parto, lactancia materna, masaje al recién nacido, yoga.
- Parto natural (mínimamente medicalizado)
- Parto en el agua

Gabinete de diagnóstico obstétrico

- Registros toco gráficos
- Amniocentesis
- Biopsias de corion
- Diagnóstico prenatal para ecografía

Desde el hospital se gestiona el ASSIR – servicio transversal hospital –primaria

Hematología

- Consultas externas
- Punción lumbar

Medicina interna

- Hospitalización
- Consultas externas

Neurología

- Hospitalización
- Consultas externas

Demencias

- Consultas externas
- Rehabilitación cognitiva
- Registro de Demencias de la Región Sanitaria de Girona

Oftalmología

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: retino grafías, campimetrías, tonometrías
- Quirófano: cirugía cataratas – faco



ORL

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultes externes
- Gabinetes de diagnóstico: audiometría, impedanciometria
- Quirófano: cirugía ORL

Oncología

- Consultas externas
- Hospital de día

Neumología

- Hospitalización
- Hospital de día Neumología
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: pulxioximetrías nocturnas, espirometrías (PFR), polisomnografías
- Unidad endoscópica: broncos copia

Pediatría

- Hospitalización
 - Neonatología
 - Lactantes
 - Escolares
- Consultas externas
 - Nefrología
 - Neumología
 - Adolescencia
- Oncología
 - Consultas externas
 - Hospital de día

Reumatología

- Consultas externas

Traumatología y Cirugía Ortopédica

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas



- Quirófano

cirugía columna –fijación
cirugía protésica (rodilla y tobillo)
cirugía extremidad superior
cirugía extremidad inferior

Urología

- Hospitalización
- Hospital de día – tratamiento oncológica
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano: cirugía urológica

Unidad de Atención al Juego Patológico y Adicciones no Tóxicas

Servicio comunitario de la Red de Salud Mental y Adicciones, ubicado en el hospital.

Unidad de Medicina Deportiva

Unidad de Salud Internacional

Urgencias

El servicio de urgencias tiene la misión de atender todas aquellas demandas urgentes, ya sean expresadas por el mismo enfermo, la familia o vengan derivadas de médicos externos. También se atienden las urgencias psiquiátricas.

La dotación para atender las urgencias es: 3 médicos polivalentes (personal de urgencias) durante el día y 2 médicos polivalentes durante la noche. Hay guardias de presencia física de ginecología, comadronas, anestesiología y pediatría durante el día. Para el resto de especialidades troncales (medicina interna, cirugía general, cirugía ortopédica y traumatología), las guardias son localizables. Se dispone de psiquiatra de guardia de presencia física con dependencia de Salud Mental.

El Hospital Santa Caterina dispone de una base SEM

Servicios de apoyo al diagnóstico

- Laboratorio
- Anatomía Patológica
- Diagnóstico por la imagen (IDI)

Servicios centrales de apoyo

- Farmacia hospitalaria
- Fisioterapia
- Trabajo social



Otros servicios transversales

- MPOC (atención a la enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
- Medicina preventiva
- Servicio de Atención al Usuario
- Servicio de Salud y Mediación Intercultural
- Servicio de Admisiones
- Unidad de formación
- Unidad de docencia

Oficinas técnicas

- Oficina técnica y coordinación del Programa de Detección Precoz de Cáncer Mama y del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto de la Región Sanitaria de Girona

1.3 Equipos de atención primaria

La Atención Primaria del IAS está formada por tres Equipos de Atención Primaria (EAP): Cassà de la Selva, Anglès y Breda-Hostalric, distribuidos en cinco Centros de Atención Primaria (CAP) y once consultorios locales de las comarcas del Gironès y la Selva, dando servicio a una población de 60.000 usuarios.

El Equipo de Atención Primaria de Cassà de la Selva ofrece asistencia al Centro de Atención Primaria (CAP) situado en el mismo municipio, además del CAP de Caldes de Malavella y los consultorios locales de Llagostera, Quart, Llambilles, Campllong y Riudellots de la Selva. Presta servicios de salud a una población aproximada de 31.000 habitantes, los cuales tienen como hospital básico de referencia el Hospital Santa Caterina.

El Equipo de Atención Primaria de Breda-Hostalric ofrece asistencia a los Centros de Atención Primaria situados a ambos municipios además de los consultorios locales de Massanes y Riells y Viabrea. Presta servicios de salud a una población aproximada de 13.500 habitantes, los cuales tienen como hospital básico de referencia el Hospital Santa Caterina.

El Equipo de Atención Primaria de Anglès, atiende a una población de 12.074 habitantes de los municipios de Anglès, La Cellera de Ter, Amer, Sant Julià del Llor - Bonmatí, Osor, Susqueda, Brunyola y a la población de Constantins, del término municipal de Sant Gregori

Cartera de servicios estándar

Adultos

- Medicina de Familia (en el centro y en el domicilio)
- Enfermería (en el centro y en el domicilio, programa ATDOM)
- Atención continuada
- Extracciones y recogida de muestras para analítica (en el centro y en el domicilio)



- Programa diagnóstico rápido de cáncer de pulmón, colorectal, mama, próstata
- Odontología
- TAO capilar
- Dosificación paciente TAO
- Exploraciones complementarias / Técnicas y tratamientos

Infancia y adolescencia

- Atención a la patología aguda del niño (pediatra y enfermera).
- Programa niño sano: incluye visitas conjuntas y por separado de la UBA (Unidad Básica Asistencial) pediátricas.
- Programa salud y escuela (PSE)
- Programa salud bucodental
- Vacunación en las escuelas

ASSIR – servicio transversal hospital - primaria

- Orientación y planificación familiar
- Atención específica y confidencial a los jóvenes
- Control y seguimiento del embarazo
- Atención materno infantil
- Prevención y asistencia a las enfermedades de transmisión sexual
- Prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de mama
- Atención a la menopausia
- Prevención y asistencia a las enfermedades ginecológicas en general
- Atención a grupos o personas de especial vulnerabilidad
- Apoyo psicológico en salud sexual y reproductiva
- Educación maternal (gestación, el parto y el puerperio. Parto, post-parto y de incontinencia urinaria).

Cada centro desarrolla Programas específicos

- Unidad funcional de gestión de casos - PLANTA VIRTUAL-
- Crioterapia
- Cirugía menor
- Curas de reservorios
- Plan de Actividad Física Deporte y Salud (PAFES)
- Infiltraciones
- Ecografía
- Programa Paciente Experto (PPE Cat)
- Programa de metadona
- Programa de Atención a la Síndrome de Sensibilización Central (fibromialgia y fatiga crónica)
- Atención a la salud mental: individualizada y grupal
- Atención comunitaria

También se dispone de trabajadora social



2. HISTORIA Y MARCO LEGAL DE LA ESPECIALIDAD

La especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) surge en España a finales de los años 70 igual que otras especialidades. Concretamente su regulación se publica en el BOE del 29 de diciembre de 1978. En Canadá, Reino Unido, Estados Unidos y otros ya se define en las décadas previas. Surge como respuesta a las necesidades de la población en cuestiones de atención sanitaria cercana, tareas preventivas en el medio familiar y su entorno y como una manera de equilibrar el desarrollo del modelo sanitario, muy focalizado en la atención hospitalaria.

Es una especialidad longitudinal, horizontal, que se centra en la atención al individuo y su entorno a lo largo de toda su existencia. Capaz de resolver el 80-90% de los problemas de salud, comparte conocimientos con otras especialidades transversales más centradas en órganos o sistemas y la atención a la enfermedad.

Dentro del Sistema Sanitario, el médico de familia desempeña su actividad principalmente en Atención Primaria de Salud y también en servicios de urgencias (hospitalarias y de atención continuada), hospitalización a domicilio y cuidados paliativos, gestión y administración sanitaria, investigación, docencia, ONGs, sanidad militar, sanidad privada, mutuas, residencias... Realiza sus tareas en centros sanitarios y también en el domicilio y comunidad del paciente cuando es necesario. Para desempeñar estas tareas con calidad se precisa de un sistema sanitario en general y una Atención Primaria en particular correctamente dimensionados y con labores y obligaciones de los profesionales bien definidos.

La Medicina de Familia está integrada como asignatura en los nuevos programas universitarios de Licenciatura en Medicina, aunque su desarrollo no es homogéneo en todas las universidades españolas.

El acceso a la formación en MFyC, se realiza a nivel de postgrado universitario a través de un programa de residencia (MIR) de 4 años de duración.



3. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD

El perfil del Médico de Familia es el de un profesional para el que la persona es un todo integrado por aspectos físicos, psíquicos y sociales vinculados a un contexto familiar y social concreto, lo que le permite llevar a cabo una atención continuada al colectivo de personas al que atiende para elevar el nivel de salud de las que están sanas, curar a las que están enfermas y cuidar, aconsejar y paliar los efectos de la enfermedad, cuando no es posible la recuperación de la salud.

Valores profesionales:

Compromiso con las personas: El ciudadano es el protagonista de la atención que presta el Médico de Familia.

Compromiso social: Uso eficiente de los recursos sanitarios. Evitar la discriminación en el acceso a los servicios de salud.

Compromiso con la mejora continua: Toma de decisiones sobre la base de las evidencias científicas actualizadas.

Compromiso con la propia especialidad y con la formación: disposición a investigar. Participación en la formación de nuevos médicos residentes.

Compromiso ético: Exigente con la Administración Sanitaria y con el resto de actores del sistema sanitario, reivindicando su buen funcionamiento. El compromiso ético del Médico de Familia se basa sobre todo en el respeto a la autonomía del paciente.

Áreas competenciales del médico de familia

El ámbito de conocimientos y competencias de la Medicina de Familia es muy amplio e incluye prácticamente todas las áreas médicas y quirúrgicas y de gestión sanitaria.

Competencias esenciales: comunicación, razonamiento clínico, gestión y bioética.

- Capacidad de escuchar y empatía necesarias para la correcta relación con los usuarios.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar acciones de administración y gestión básicas. aspectos éticos de la profesión tanto en su relación con el paciente (respeto, intimidad, confidencialidad, autonomía, consentimiento informado) como en otros ámbitos (en la prescripción, en la distribución de recursos, en la investigación en sus relaciones con la industria farmacéutica etc.).

Competencias relativas a la atención al individuo.

- Atención a los individuos de forma continuada a lo largo de su vida, tanto en la consulta como en el domicilio, de forma programada, a demanda o urgente, para los problemas agudos y para los crónicos. Desde una perspectiva que



integre los aspectos biológicos, psíquicos y sociales de la salud y la enfermedad.

Competencias relativas a la atención a la familia.

- Asesoramiento, intervención y mediación familiar.
- Estudio del papel de la familia en la salud y cuidados precisados por el paciente.

Competencias relativas a la atención a la comunidad. I

- Identificar las necesidades de salud de la población y grupos de riesgo.
- Utilizar sistemas de vigilancia epidemiológica.

Competencias relacionadas con la formación e investigación.

- Profesional en continuo proceso de formación. evaluar la calidad y la importancia de los resultados de investigación publicados.
- Desarrollar proyectos de investigación.



4. LA FIGURA DEL TUTOR

Los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en el Hospital Sta. Caterina, dependen de la Unidad Docente del ICS de Girona, por lo que el tutor del residente es un Médico de Familia de un Área Básica de Salud del ICS

En el hospital, llevan a cabo las rotaciones hospitalarias, por lo que disponen de un tutor a nivel de hospital y los colaboradores docentes en los distintos servicios de rotación.

En cuanto a las evaluaciones, se evalúan los distintos servicios hospitalarios de rotación, que a final de cada nivel se remiten a la Unidad Docente para efectuar la evaluación anual.

4.1 EL COLABORADOR DOCENTE

La figura del colaborador docente, se inscribe en el marco de lo previsto en los artículos 104 de la Ley 14/1986, General de Sanidad y 22 de la Ley 45/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias que prevén la disponibilidad de todas las estructuras del sistema sanitario para ser utilizadas en la docencia pre graduada, especializada y continuada de profesionales.

En este contexto, los colaboradores docentes son todos aquellos especialistas y profesionales que, sin ser tutores de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, desarrollan sus funciones docentes en los distintos dispositivos que forman parte de la unidad docente, siendo los responsables de la formación de los residentes en Medicina Familiar y Comunitaria durante sus estancias formativas en los mismos. También tendrán la consideración de colaboradores docentes, aquellos profesionales que trabajan en Atención Primaria y no son médicos de familia (pediatras, enfermeros, fisioterapeutas, matronas...) siempre que contribuyan en la formación de residentes.

Desde el punto de vista docente corresponde a éstos colaboradores:

- Orientar al residente durante toda la estancia formativa en su Unidad o Servicio.
- Supervisar la formación del residente utilizando como herramienta las fichas que figuran en éste programa completadas con la información que le facilite el tutor hospitalario y el tutor principal.
- Ser el referente-interlocutor del residente durante la estancia formativa y por tanto realizar una labor de acogida y de información.
- Favorecer el auto aprendizaje y la responsabilidad progresiva del residente.



Tutores de los residentes en el Hospital de Santa Caterina

Tutor hospitalario:

- Esteban Gaitán Sánchez

Tutores de los diferentes servicios de rotación:

- Digestivo - Dr. Pamplona
- Cardiología – Dr. J. Carlos Guerra – Dr. Frigola
- Ginecología– Dra. Isabel Vila
- Neumología – Dra. Susanna Mota
- Reumatología – Dra. Patricia Reyne
- Medicina Interna – Dr. Albert Gómez
- Neurología – Dr. A. Turón
- Endocrinología – Dra. Mercè Fernàndez
- Oftalmología.- Dr. Emili Ayats
- Pediatría hospitalaria.- Dr. Francesc Bastida
- Pediatría Atención Primaria - Dr. Francesc Bastida
- Unidad Cuidados Paliativos.- Dra. Rosa Roca
- Dermatología – Dr. Guisasola
- Cirugía – Dr. Francesc Gómez
- Traumatología – Dr. Antoni Rañé



5. PROCESO DE EVALUACIÓN

El seguimiento y calificación del residente se lleva a cabo mediante un proceso de evaluación continuada/formativa, que permita evaluar el progreso en el aprendizaje, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos en el programa, identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.

Son, entre otros, instrumentos de la evaluación formativa:

- 1) entrevistas periódicas de tutor y residente; de carácter estructurado y pactado, que favorezcan la autoevaluación y el auto aprendizaje.
- 2) instrumentos que permitan una valoración objetiva del progreso competencial del residente, según los objetivos del programa formativo y según el año de formación; evaluación de las rotaciones, presentaciones clínicas, publicaciones, etc.
- 3) el libro del residente como soporte operativo de la evaluación formativa.

Tras la evaluación del último año de residencia se procede a la evaluación final con objeto de verificar que el nivel de competencias adquirido le permite acceder al título de especialista.

Calificaciones de las hojas de rotación

Las calificaciones vienen marcadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y tienen que reflejarse a las fichas de evaluación.

CALIFICACIONES DE LAS ROTACIONES

- (0): No apto: Muy por debajo de la media de los residentes del Servicio
- (1): Suficiente: Nivel mediano del Servicio
- (2): Destacado: Superior al nivel mediano
- (3): Excelente: Muy por encima del nivel mediano

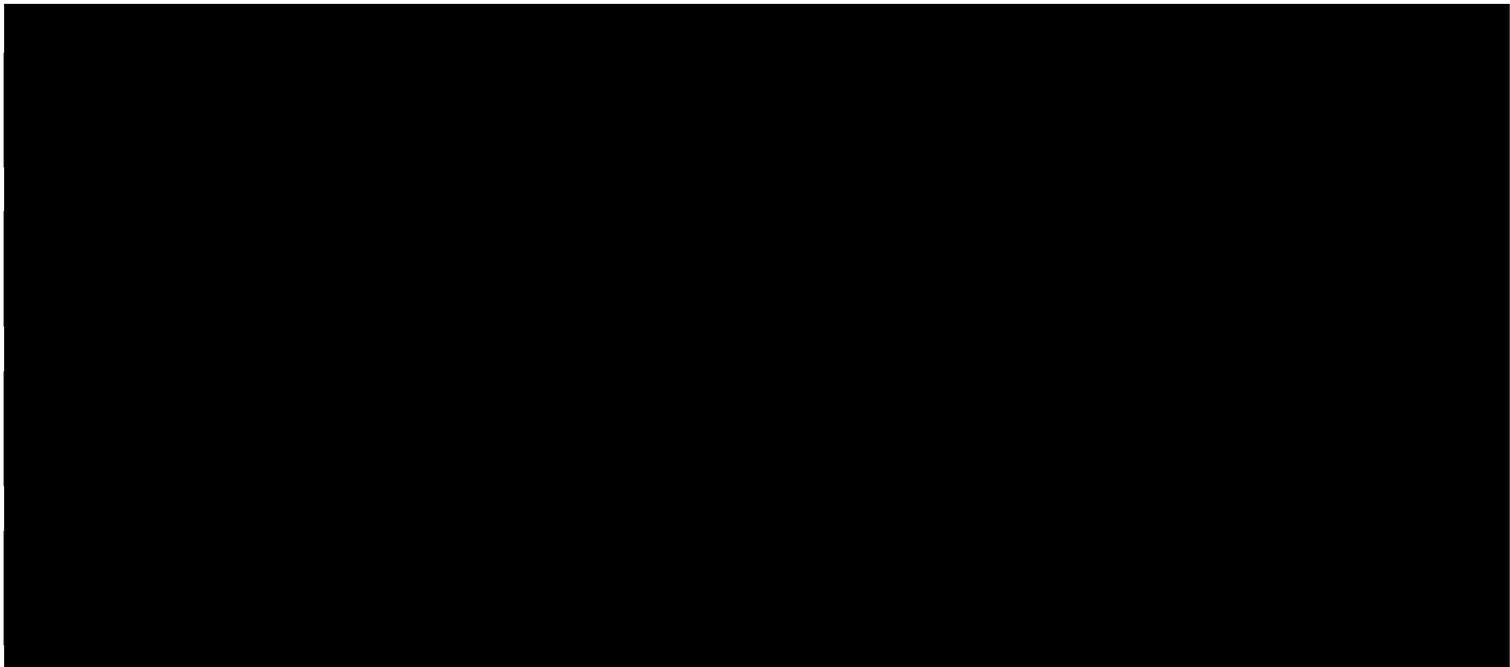


6. PROGRAMA FORMATIVO DEL RESIDENTE

El médico residente, al finalizar su periodo de formación, demostrará y será capaz de:

1. Realizar una anamnesis detallada y dirigida al cuadro clínico que presente el paciente
2. Realizar la exploración física completa y competente en función del cuadro clínico
3. Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica
4. Interpretar los exámenes de laboratorio básicos
5. Interpretar el estudio radiológico y electro cardiográfico básico, si precisa
6. Indicar las medidas higiénico - dietéticas oportunas
7. Indicar las medidas farmacológicas oportunas
8. Valorar efectos secundarios e interacciones farmacológicas
9. Indicar la pauta de los controles evolutivos
10. Indicar la derivación al especialista del segundo/tercer nivel
11. Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internaciones y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso
12. Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social, englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos.

6.1 Calendario de rotaciones MFyC:





6.2 Objetivos principales de las rotaciones hospitalarias en el Hospital Santa Caterina

Cardiología: 2 meses

Adquisición de conocimientos en el área de patología Cardiovascular (hospitalización y consultas externas).

Evaluación y tratamiento de:

- La insuficiencia cardíaca y el corazón –pulmonar
- La enfermedad cardioembólica
- Las arritmias cardíacas más relevantes: fibrilación auricular, flutter auricular, extra sistólica supra y ventriculares y bloqueos aurícula ventriculares.
- Conocimientos en cardiopatía isquémica que permitan una correcta indicación de las diferentes pruebas diagnósticas: prueba de esfuerzo, holter cardíaco, y eco cardiograma.
- Hipertensión arterial
- Mejorar la capacidad para una correcta interpretación de los electrocardiogramas.
- Identificación e intervención en los factores de riesgo cardiovascular.
- Aprendizaje del diagnóstico y seguimiento de los enfermos con insuficiencia renal crónica.

Medicina Interna: 4 meses

Objetivos genéricos:

- Realizar una anamnesis detallada, dirigida al proceso del paciente.
- Realizar una exploración física completa, orientada al proceso del paciente
- Valorar y escoger la mejor estrategia diagnóstica.
- Interpretar exámenes, analíticas, radiológicos y electro cardiográficos básicos.
- Indicar las medidas higiénico-dietéticas y farmacológicas oportunas
- Valorar los efectos secundarios e interacciones de los fármacos más habituales.
- Indicar las pautas de controles evolutivos
- Conocer los criterios de derivación a especialistas y a los centros hospitalarios de nivel superior.
- Conocer y aplicar las actividades de prevención y promoción de la salud
- Valorar las necesidades de cuidados paliativos.
- Mantener el enfoque bio psicosocial y considerar el contexto familiar y social.

Neumología: 1 mes

Adquirir los conocimientos necesarios para la evaluación y el tratamiento de las enfermedades más prevalentes en ésta área y fundamentalmente:

- La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (MPOC)
- El asma bronquial.
- Síndrome de apnea-hipo nea nocturna (SAHS)
- Evaluación y prevención del cáncer pulmonar.



Conocer las técnicas de nebulización así como de los diferentes inhaladores, sus indicaciones y adquirir la capacidad docente para explicar su uso correcto por parte de los pacientes.

Aprender a interpretar las pruebas respiratorias básicas (espirometría forzada)

Capacitación para la prevención del tabaquismo y las técnicas de deshabituación del tabaco.

Digestivo: 1 mes

- Profundizar en el aprendizaje de la historia clínica dirigida a la orientación sindrómica.
- Conocimiento de las habilidades en las técnicas básicas: tacto rectal, paracentesis diagnóstica y evacuadora total.
- Aprendizaje de las medidas preventivas de: hepatitis víricas y neoplasias del tubo digestivo, en especial el cáncer colo-rectal.
- Aprender a orientar el paciente con aumento de transaminasas.: hepatitis agudas y crónicas, e interpretar de forma correcta las serologías víricas.
- Adquirir los conocimientos para evaluar y seguir los pacientes con cirrosis hepática.
- Aprender a evaluar la colelitiasis, pólipos de la vesícula biliar, lesiones hepáticas y conocer las pruebas diagnósticas e indicaciones de derivación en caso de dilatación de la vía biliar.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación en: enfermedad de reflujo gastroesofágico, disfagia, dispepsia, vómitos, úlcus gastro-duodenal, síndrome del intestino irritable, diverticulosis de colon, estreñimiento crónico, diarrea aguda, hemorroides y fisura anal.
- Adquisición y conocimientos básicos en los síndromes de mala absorción y de la enfermedad inflamatoria intestinal.

Reumatología: 1 mes

Conocer y aplicar las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales sobre la promoción de estilos de vida saludables (ejercicio físico, higiene postural...) y prevención de problemas musculo esqueléticos; osteoporosis...

- Aprender la semiología, historia clínica y exploración física en reumatología.
- Manejo diagnóstico, terapéutico y criterios de derivación del paciente con:
 - Dolor de columna lumbar, dorsal o cervical con o sin irradiación
 - Dolores musculares o articulares:
 - Localizados: espalda dolorosa, dolor de otras articulaciones periféricas de las extremidades superiores (codo, muñeca, y mano) y de las extremidades inferiores (cadera, rodilla, tobillo y pie).
 - Generalizados: poli artralgiás, fibromialgia, mono artritis, poli artritis, problemas de estática y artrosis., osteoporosis
 - Sospecha y derivación a atención especializada del aparato locomotor: artritis reumatoide, LES y otras conectivopatías.
 - Conocer las indicaciones i la interpretación de: radiología simple, exámenes de laboratorio, ecografía articular, TAC, RNM, DMO y gammagrafía ósea.



- Conocer las indicaciones y la técnica de las infiltraciones periartrales.

Endocrinología: 1 mes

Evaluación, tratamiento y seguimiento de:

- La diabetes mellitus.
- Patología tiroidea: hipertiroidismo, tiroiditis, bocio, tiroiditis, etc.
- Dislipemias y riesgo cardiovascular.
- Conseguir los conocimientos básicos en nutrición, prevención y control de la obesidad.

Neurología: 2 meses

- Profundizar en el aprendizaje de la historia clínica dirigida, la semiología exploratoria a neurología y la orientación sindrómica.
- Evaluación y tratamiento de la patología neurológica básica, especialmente en :
 - Enfermedad cerebro vascular aguda y prevención primaria y secundaria
 - Las mono neuropatías periféricas por compresión más frecuentes como el túnel carpiano y algoparesia cubital.
 - Aprender los criterios para una adecuada derivación e indicación de las exploraciones complementarias en neurología: EEG, EMG, TAC y RNM cerebral.
 - Cefaleas.
 - Deterioro cognitivo: enfermedad de Alzheimer, demencia multifarcto, etc.
 - Conocimiento básico del tratamiento y seguimiento de la epilepsia y enfermedad de Parkinson.

Dermatología: 2 meses

Objetivos básicos

- Identificar las lesiones cutáneas elementales.
- Orientación diagnóstica y tratamiento de las enfermedades cutáneas más relevantes: psoriasis, eczema atópico y seborreico, urticaria, verrugas, tiña, etc.
- Reconocer los signos de alarma en las lesiones cutáneas pigmentadas.
- Identificación de las lesiones pre cancerosas y cancerosas
- Concienciarse de la importancia del Médico de Familia en la prevención de las enfermedades dermatológicas asociadas a la foto exposición: melanoma, lentigo maligno, carcinoma cutáneo, etc.

Traumatología: 1 mes

- Conseguir realizar una exploración detallada del aparato locomotor.
- Valoración radiológica básica, fundamentalmente de columna, manos y pies.
- Aprender a utilizar los diferentes tipos de antiinflamatorios



- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la osteoporosis. Evaluación y tratamiento de las lumbalgias, cervicalgias, dorsalgias y patología aguda y crónica de la rodilla y la cadera.
- Evaluación de la consolidación de las fracturas y retirada de yesos e inmovilizaciones
- Detección de las alteraciones musculoesqueléticas asociadas al desarrollo de los niños: escoliosis, pies planos, varos, etc.

Oftalmología: 1 mes

- Conocer los circuitos de los enfermos según la patología oftalmológica que presentan.
- Conocer la semiología básica en oftalmología.
- Aprender a diagnosticar las patologías oftalmológicas más frecuentes.
- Diagnóstico diferencial de ojo rojo.
- Aprender a practicar un fondo de ojo.

Ginecología: 1 mes

- Conocer los controles de gestación de bajo riesgo.
- Conocer cómo prevenir y rehabilitar el suelo pélvico en el puerperio.
- Conocer los métodos contraceptivos.
- Manejo adecuado de la historia clínica gineco-obstétrica.
- Saber interpretar los resultados de la citología cérvico-vaginal
- Conocer el protocolo de prevención del cáncer de cérvix.
- Conocer las alteraciones del ciclo menstrual del pre y peri menopausia, los síntomas de la menopausia y saber aconsejar sobre las estrategias terapéuticas disponibles.
- Diagnóstico y tratamiento de las vulvovaginitis más frecuentes.
- Diagnóstico de los prolapsos genitales, de los tipos de incontinencia urinaria y de las posibilidades terapéuticas.
- Manejo de la patología urgente: conocer los dispositivos asistenciales más adecuados (urgencias de ginecología, visitas ordinarias, preferentes, atención ginecológica y obstétrica).

Unidad de Cuidados Paliativos (UCP): 1 mes

Área biológica: saber realizar HC y EF, saber valorar el impacto emocional, espiritual y social en enfermos y cuidadores, saber realizar un plan terapéutico así como las diferentes opciones terapéuticas. Aprender a transmitir las malas noticias, reconocer la fase de agonía y últimos días, reconocer las situaciones urgentes en cuidados paliativos, así como protocolos, procedimientos y guías terapéuticas que se utilizan en la unidad y rellenar correctamente el certificado de defunción.

Área psicológica: conocer las bases de comunicación y la relación médico paciente, adquirir habilidades básicas de comunicación, manejo adecuado de las situaciones difíciles y la gestión de las malas noticias, conocer el abordaje del duelo.

Área ética: conocer las bases conceptuales y prácticas de la ética aplicada a la medicina paliativa.



Área política sanitaria: conocer los aspectos básicos sobre las estructuras organizativas relacionadas con los cuidados paliativos así como la gestión de los recursos.

Pediatría hospital: 1 mes

Al final de su formación, tiene que saber detectar, orientar y manejar correctamente los siguientes aspectos del recién nacido:

- Alimentación adecuada.
- Exploración física
- Aspectos fisiológicos
- Puericultura
- Alteraciones básicas de la salud: Ictericia fisiológica, problemas gastrointestinales (reflujo gastroesofágico, habito deposiciones), espasmos y mioclonias, hernias, y detección de la patología más frecuente y los criterios de derivación al pediatra.

Salud Mental: 2 meses

- Manejo diagnóstico y terapéutico en trastornos depresivos y de ansiedad.
- Manejo diagnóstico y control evolutivo en trastornos del comportamiento, de alimentación, de autoimagen, sexuales y trastornos psicóticos, con énfasis en la detección precoz y activa.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de situaciones conflictivas en atención primaria con relación a la salud mental (pacientes que somatizan, hiper frecuentadores, reivindicativos, agresivos, rentistas, etc.).
- Manejo ante situaciones urgentes como intentos autolíticos agitación psicomotriz, crisis psicóticas y cuadros de manía e hipomanía.
- Conocer y aplicar las medidas preventivas en los trastornos de salud mental.

ORL: 1 mes

Manejo diagnóstico y terapéutico de:

- Otitis externa y/o otitis media en adultos y niños.
- Acufenos
- Vértigo periférico.
- Rinitis aguda, crónica, vasomotora y alérgica.
- Obstrucción nasal, insuficiencia respiratoria nasal.
- Parálisis facial periférica.

Afonía y cambios en la voz.

- Rinoscopia anterior.
- Taponamiento nasal anterior.
- Otoscopia
- Extraer tapón de cerumen.
- Acometería: Test de Rinne y Weber.
- Rehabilitación vestibular

Manejo urgente de:

- Epistaxis
- Traumatismos del oído, perforación timpánica: otohematoma.
- Cuerpo extraño en fosas nasales, oído y laringe.



Saber diagnosticar y criterios de derivación:

- Tumores ORL: nasales, colesteatoma, laringe.

Saber interpretar una audiometría.

Paciente traqueostomizado abordaje integral (si acude a consulta).

Cirugía general: 1 mes

Objetivos de la rotación: adquirir habilidades para realizar intervenciones en cirugía menor ambulatoria.

Actividades y/o técnicas a realizar:

- Anestesia infiltrativa y troncular
- Biopsias mediante punción: punch, escisión o por exeresis.
- Suturas en las distintas variedades, según necesidades.
- Tratamiento y manejo de complicaciones de heridas quirúrgicas, traumáticas, hematomas, etc.
- Drenaje de abscesos.
- Manejo del instrumental y material de sutura, adecuados a cada situación.

Patologías más frecuentes para intervenir:

- Quiste mucoide.
- Quiste epidermoide y folicular
- Fibromas:
- Lesiones queratósicas
- Nevus
- Cuerpos extraños
- Lipoma
- Uña encarnada



7. BIBLIOTECA

La biblioteca del Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) integra el fondo documental especializado en salud mental del antiguo Hospital psiquiátrico de Salt y el fondo del antiguo Hospital Santa Caterina de Girona en su nueva ubicación en el Parque Hospitalario Martí i Julià de Salt (Girona). En colaboración con la Biblioteca del Hospital Universitario de Girona Dr. Josep Trueta, se trabaja en el desarrollo de servicios para los profesiones de ambos centros de salud en el marco de la alianza estratégica IAS-ICS Girona.

- Biblioteca presencial
- Búsqueda bibliográfica y fondo de información
- Obtención de documentos
- Formación de usuarios (bases de datos, inicio a la investigación, etc.).

Funciones

- Servir de apoyo a la práctica clínica, a la docencia y a las actividades científico-técnicas e investigadoras de los diferentes dispositivos y áreas asistenciales gestionados por el IAS: Mantenimiento y actualización de los recursos y sistemas que permitan el acceso a los fondos bibliográficos.
- Mantenimiento actualizado de bases de datos de documentación científica generada que faciliten el acceso y la difusión de la investigación realizada por nuestra comunidad científica
- Desarrollo de actividades documentales encaminadas a establecer programas de cooperación con otras instituciones, con objeto de establecer mecanismos que mejoren los sistemas de intercambio de información científica entre las bibliotecas de ciencias de salud catalanas y del estado español con otras redes de ámbito nacional y estatal.
- Cuantas acciones, productos y servicios en materia de su competencia sean precisos como apoyo a la Unidad de Búsqueda y a las diferentes comisiones y grupos de trabajo del IAS.
- Colaboración y participación docente en programas propios o de la Comisión de Docencia General y las diferentes subcomisiones que la integran.

Fondos y colecciones

- 4000 volúmenes en sala (con un fondo especializado en psiquiatría, psicología y trabajo social)
- Clinical key (1400 e-books y más de 600 revistas electrónicas de la editora Elsevier que abarca todas las áreas clínicas)
- Ovid Mental Health Collection

Early Intervention in Psychiatry
Annual Review of Psychology
JAMA Psychiatry
British Journal of Psychiatry



Current Opinion in Psychiatry
Harvard Review of Psychiatry
Journal of Clinical Psychopharmacology
Psychological Medicine
Year Book of Psychiatry & Applied Mental Health
Psychosomatic Medicine

- New England Journal of Medicine
- American Journal of Surgical Pathology
- Acta Psychiatrica Scandinavica
- American Journal of Psychiatry
- Journal of Intellectual Disability Research
- International Psychogeriatrics
- CINAHL
- Up-to-Date
- Web of Science

Localización de documentos

El fondo de la Biblioteca presencial del IAS esta disponible en catálogo en línea (OPAC) accesible en la intranet corporativa:

<http://172.16.1.45/openbiblio/opac/index.php>

El fondo de publicaciones periódicas se encuentra referenciado al C17, "Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas"

<http://isciii.c17.net/index.php> (biblioteca /localidad: GI-IAS)